

La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Viernes 10 de enero de 2014 • Año 18 • Tercera Época • N° 7.405 • 72 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

COMUNIDAD

Piden no ir al Piraí

Alertan que puede tener crecida en cualquier momento. P-4



Percy y Roxana I fueron ayer al Cambódromo

El alcalde Percy Fernández, y la Reina del Carnaval, Roxana del Río, ayer se encontraron en el Cambódromo con el propósito de observar la obra que tiene un 95% de avance. Ellos, junto a la comparsa coronadora Fachas, se mostraron felices de estar en el lugar. P-5

Dakar: "Chavo" se mezcla con los punteros

En el tramo entre Chilecito y Tucumán, clasificó en sexto lugar, y sube más.

En una gran levantada. El actual campeón mundial del grupo de 450 cc, paró los cronómetros en 3 horas, 35 minutos y 20 segundos, a sólo 33 minutos del ganador de la etapa y líder de la clasificación general, el español Marc Coma. Salvatierra se vio favorecido además, por la suspensión del segundo tramo cronometrado de la etapa, por motivos de seguridad.

P-2-3 Deportes

NEGOCIOS

Santa Cruz sólo tiene 29 hoteles de primer nivel

La oferta hotelera en el departamento de Santa Cruz sobrepasa las 12 mil camas, aunque solo 29 hoteles ofrecen calidad de primera. P-9

COMUNIDAD

Viajar con cuidado en dos tramos P-7

EDITORIAL

Principio democrático



Acaba de promulgarse la nueva Ley de los Gobiernos Autónomos Municipales. El presidente Evo Morales, destacó que la nueva norma, contempla artículos que protegen la labor del Alcalde en funciones, de cualquier intento de destituirlo de manera ilegal, a no ser que se quiera ir por su propia cuenta, o por tener sentencia ejecutoriada.

La norma señala que para que tenga validez la renuncia de una autoridad, se la debe presentar ante el Concejo Municipal y el Órgano Electoral, de manera personal.

Para entender esa disposición legal, se debe hacer un repaso a actos ilegales realizados en el pasado inmediato, con el propósito de lograr la destitución de autoridades municipales electas por el voto popular. Está fresco el ejemplo de Yapacaní, donde un grupo de vecinos, utilizó la violencia extrema para hacer renunciar, al alcalde municipal, a su cargo. Se tuvo que lamentar la muerte de vecinos, porque la institución del orden utilizó demasiada fuerza con el objeto de mantener el orden y la legalidad.

El otro caso se produjo en Cuatro Cañadas, donde algunos dirigentes políticos pedían la destitución de la alcaldesa, al extremo de ir a quemarle su vivienda, como acto de presión para lograr su objetivo de manejar esa institución.

Hay que destacar que la nueva norma llegó en el momento apropiado, ya que se avecinan las campañas electorales y algunos extremistas son capaces de copiar los hechos de los municipios anteriormente mencionados, para lograr la renuncia de la autoridad electa.

La norma señala que para que tenga validez la renuncia de una autoridad, se la debe presentar ante el Concejo Municipal y ante el Órgano Electoral, de manera personal, ya que en otros municipios, se dieron casos de secuestro de la autoridad, para obligarle a firmar la renuncia y, luego, aparecían con el documento, que era suficiente razón para alejarlo del cargo.

Durante mucho tiempo, vinimos insistiendo en la necesidad de proteger la institucionalidad democrática, ya que, de tanto en tanto, aparecían esos extremistas políticos que usando la fuerza, trastrocaban la voluntad de la población, desechando todas las vías que tiene la democracia para sacar a una autoridad electa de su cargo. Insistimos hasta el cansancio, que se había creado la figura del referéndum revocatorio, pero parecía que el Estado, con su inercia protegía a quienes pisoteaban la ley, y de allí que actuaban con total impunidad.

Está bien que la Asamblea Legislativa Plurinacional haya aprobado la norma que hace respetar la decisión soberana, expresada en las urnas, en el momento de elegir al alcalde. Obviamente que esa norma pretende ayudar a la transformación del Estado, habida cuenta que, las municipalidades aún no cuentan con su Carta Orgánica, que debería haber sido la prioridad de los entes legislativos.

Se optó por proteger uno de los máximos principios democráticos, que es el respeto al voto. Vamos a señalar que existen diversas acciones, también democráticas, que pueden originar la salida de la autoridad electa, pero no eran necesariamente la intimidación o la violencia, tal como se pudo apreciar en la conducta ilegal de ciertos grupos guiados por el egoísmo y la soberbia política.

Ese elemento que ahora contempla la Ley de Gobiernos Municipales, deberá ser replicado en las Cartas Orgánicas, para seguir preservando la decisión soberana del ciudadano.

Por lo pronto, se acabarán aquellos aventureros políticos.



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Miguel Manzanera S.J

Fraternidad y nostridad (II)

Podemos concluir que, el gran fallo de la humanidad, ha sido y sigue siendo establecer barreras infranqueables y diferencias radicales entre los hombres.

Hay circunstancias importantes que nos identifican a los seres humanos como pertenecientes a una determinada familia, etnia, clase social, ideología, nación, religión etc. Pero, no raras veces esa pertenencia concreta nos educa en un sentido cerrado, excluyente de otras pertenencias, e incluso nos lleva a despreciarlas y a odiarlas.

Estas exclusiones y agresiones están en contradicción con la identidad del ser humano, llamado a desvelar la fraternidad universal. El papa nos remite a la paternidad de Dios, tal como se revela en algunas religiones, sobre todo en la religión judía y en la cristiana, aunque todavía falta mucho para ponerla en práctica. Creemos, pues, muy oportuno ese llamado papal, especialmente a los cristianos, para que cambiemos de actitud en nuestras relaciones humanas y comprendamos el plan de Dios, de hacer de toda la humanidad su propia familia.

El Concilio Vaticano II en la Constitución "Gaudium et Spes", frecuentemente utiliza el término "familia humana" para referirse al conjunto de la humanidad. Nos invita a descubrirnos como hermanos con las inseparables características de solidaridad y justicia. En esta tarea también las ciencias biológicas y sociológicas aportan pistas para que descubramos la básica identidad genética de todos los hombres por encima de diferencias étnicas o culturales.

También la filosofía del lenguaje subraya el concepto del "nosotros", existente en todas las lenguas, por el que nos identificamos con diversos colectivos. Lamentablemente hay "nosotros" que se cierran a otros colectivos y son excluyentes, mientras que otros "nosotros" se reconocen abiertos y son incluyentes de otros colectivos. Esa doble percepción se muestra en varios idiomas entre ellos el quechua en su dos vocablos "noqaiku" y "noqanchej", respectivamente.

De aquí la importancia y la urgencia de fomentar una cultura, una filosofía y una teología de la nostridad universal antropoteologal.

El cristianismo tiene como fundamento la revelación de Dios como el Nosotros Trinitario, como modelo de la familia humana, iniciada bíblicamente con Adán, Eva y Set (Gn 1, 27; 4, 25) y visible sacramentalmente en la Sagrada Familia de Nazaret. Esta analogía entre la familia humana y la Familia Divina ha sido expuesta magistralmente por Juan Pablo II en su inspirada Carta a las Familias de 1994. Fin

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

¡Cumpliremos con Santa Cruz… cumpliremos con el Carnaval… el Cambódromo es nuestro!

Por: Ing. Percy Fernández Añez
Columnista invitado





Muy contentos, fuimos todos a visitar, ayer, el Cambódromo municipal. Lo hicimos con muchos amigos y amigas, alegrándonos todos, porque llegamos allí a posesionarnos, y sabedores que todos tenemos alguien que nos cuide.



Esta obra, para los que no la han recorrido, es espectacular. Esta obra va a funcionar al revés, de allá para acá, porque hasta ahora lo que se ha hecho es admirable, se ha tenido que topar con un montón de gente y un montón de llaves, como dicen, de cosas como propias, ¿no?, y se las ha ido haciendo recular.

Al final, han terminado todos los poseedores de estos terrenos, allá, al final, amontonados; no es que no se los respete, pero los terrenos no tienen dueño y son municipales. El que tenga carnet de propiedad, título, preséntelo, porque se le va respetar, pero mientras no sea así, la obra, su ritmo, su alcance, avanzan, avanzan y avanzan y está hermosa.

Esta obra tiene cuatro kilómetros de recorrido (40 cuadras), es fantástica. La verdad es que, recorrerla es quererla, porque ya nos imaginamos en funcionamiento esta obra y ¿saben qué?, hacía falta esta obra. El corso ya no sabía a dónde irse, era como 'reteada' lo del corso ¿no?.

Increíble ha sido la impresión que yo he tenido al inspeccionar esta obra, tan grande, tan amplia; es una obra de embellecimiento para Santa Cruz y una obra que va dar sosiego a todas las manifestaciones que tengan los vecinos de Santa Cruz en sus diferentes rubros.

Carnaval es carnaval, Semana Santa es Semana Santa, cualquier procesión que haya, caminatas, maratones, para todo va servir está obra. como ya la denominé "la obra del Siglo", que está muy bien ubicada, trazada, amplia, hermosa. Así que estamos todos contentos esperando que llegue el día del estreno y nosotros listos para estrenar el Cambódromo junto con el pueblo boliviano, el pueblo cruceño.

Está obra no es una inversión material, es un acierto de ubicación, es un acierto de trabajo, un acierto de los ingenieros y arquitectos que la están construyendo, un acierto de la municipalidad para hacer una idea, porque esto nace de una idea y ellos la están desarrollando, entonces, hemos visto que quedaba bonita y estamos trabajando, estamos arando, están trabajando nuestros ingenieros y arquitectos y uno habla a nombre de ellos. Entonces, lo único que nos queda es cumplir con el pueblo, cumplir con Santa Cruz, cumplir con el corso carnavalero, porque aquí se van a juntar las comparsas, allá al fondo y de allá al fondo se van a venir aquí, para llegar justamente a este lugar. Esto va a ser un alivio para la ciudad de Santa Cruz y sus habitantes, para otros será un pierde, porque no van a tener la venta rápida de cosas que ofrecían, antes en los anteriores corsos, que iban de un lado a otro.

Uno podría decir que hay en este lugar beneficios intangibles que no se pueden medir, hay muchísimo de eso. Una cosa es Santa Cruz con esta instalación y otra cosa es sin esta instalación.

Sin esta instalación, es como estamos ahora, aunque obviamente que la hemos pasado y la pasaremos siempre con alegría, a pesar de las incomodidades que habían, pero harto se incomodó el centro de la ciudad para el corso, harto se incomodó el Segundo Anillo. Entonces, ahora vamos a tener una instalación exclusiva para el corso, pero es una obra bella, amplia, es una avenida de muchos kilómetros que empieza aquí y termina allá en el fondo (entre el Cuarto y Octavo Anillo), una avenida que no necesita nada, solo necesita la gente, los comparseros, las procesiones, todo eso necesita este Cambódromo.

Si ustedes quieren, ahorita está lista la obra, pero la Municipalidad es 'caduca', entonces la vamos a dejar bien hermosa para que todo el mundo la vea y además de útil, sea bella, sea bonita.

Este Cambódromo ha movilizado más de 100 hectáreas de infraestructura. Tendrá primero las vías principales, laterales, puentes, jardines, espacios para las familias; tiene pavimento, gramas, árboles y baños, nada se puede hacer que dañe éste Cambódromo.

Cuando puedan, visítenlo, están los ingenieros y encargados de esta obra acá, ¡unos tigres!, para que les expliquen el alcance de la obra, es una cosa sumamente bella, agradable caminar por el Cambódromo y pensar que por ahí van a caminar los carnavaleros.

Esperamos que la gente pueda estar cómodamente sentada en lugares donde puedan ver a las comparsas bailar, chivonear en el corso, vivir el carnaval como lo viven los cruceños. Yo estoy calcando lo que los ingenieros y arquitectos están dirigiendo. Esta obra tiene la suerte de ser municipal y la municipalidad, de tener tremendos profesionales capaces de interpretarlas y darles manija a grandes obras.

De aquí y para siempre, será así. Nosotros decimos que tenemos que terminarla para el corso carnavalero, faltando 50 días para el corso carnavalero, y nosotros esperamos que en 50 días estemos listos para saltar por estas calles.

Estoy muy feliz. Uno se asombra de la imprudencia que tienen de pedir y solicitar a la municipalidad que ejecutemos una obra de esta naturaleza, porque resultó ser extremadamente grande, extremadamente linda, pero para el bien de Santa Cruz, de manera que estamos esperando que se acabe esta obra, para inaugurarla con todos los carnavaleros y disfrutar del primer corso del carnaval aquí en el Cambódromo.

Felicidades a los 'Fachas', todos lindos, jóvenes y con unas ganas locas de estrenar el Cambódromo en este carnaval, que es de ellos. Yo lo tengo a Francisquito, que es mi hijo, les presento a mi amiguito… Podríamos hacer un recorrido a la obra, dos horas tardamos en el solazo, todos están decididos a carnavalear.

Valga la oportunidad para felicitar a nuestra Reina del Carnaval, señorita tan bonita; una felicitación a esta hermosa mujer de Santa Cruz; la felicito a nombre de todos nosotros a quienes representa; felicito a la reina del carnaval, aquí podríamos coronarla y les ganamos a los coronadores, que están aquí también. A la Reina del Carnaval, yo le he dado la bienvenida, la reconozco como reina absoluta del Carnaval de Santa Cruz.

Está en lo último, el Cambódromo, bonito nombre. Estas avenidas van a servir para que toda manifestación social se pueda ejecutar aquí, libre de zancadillas que había en el centro, así que, si quiere, el carnaval, la semana santa, todo será hecho en el Cambódromo porque es nuestro, lo hace la municipalidad, le vamos a seguir dando asistencia para que todo mundo lo use, todo mundo se acostumbre y se aquerencie.

Al salir de aquí, se lo recorre y es hermosísimo, yo ya lo hice, pero me da la gana de hacerlo otra vez ya, solito… que vengan los Fachas sin trago y lo recorren… se va uno y siguen, que obra más monumental, que obra más espectacular que es ésta, que ya es suya, ya es de Santa Cruz, ya es de los comparseros, ya es de todo mundo que quiera y necesite usarla, va estar ahí, ofreciéndose.

Vamos a cantar cuando estrenemos esta obra, no ahorita, no sé cómo van a brincar ustedes con el himno cruceño de fondo, van a tener que aprender a brincar con el himno, la España grandiosa con hado benigno…

Chicas y chicos, podemos quedarnos aquí, puros carnavaleros, los quiero mucho, están invitados a recorrer esta obra, vayan mirando los detalles y vayan midiendo la magnitud, de allá para acá, se va hacer el corso y aquí vamos a terminar todos; así que este lugar hay que acondicionarlo para el término del corso, aquí se van a dispersar las comparsas, así que va estar divino, muchas gracias, los quiero mucho".

DATOS DEL TIEMPO

		Sábado	Domingo
MÁX 31°	MÍN 21°	MÁXIMO 33° / MÍNIMO 20°	MÁXIMO 27° / MÍNIMO 21°

CALIDAD DEL AIRE: Bueno RANGO: 32

DATOS: Secretaría Municipal de Medio Ambiente

COMUNIDAD

Dos financieras ofrecen créditos para taxímetro

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Los taxistas ya pueden dirigirse hasta Eco Futuro y Cooperativa Jesús Nazareno, a solicitar créditos para la compra del equipo.

Las cinco empresas autorizadas, para la venta de taxímetros, concretaron ayer negociaciones con dos financieras que serán las encargadas de otorgar los créditos para facilitar la compra de taxímetros. Se trata de Ecofuturo y Cooperativa Jesús Nazareno.

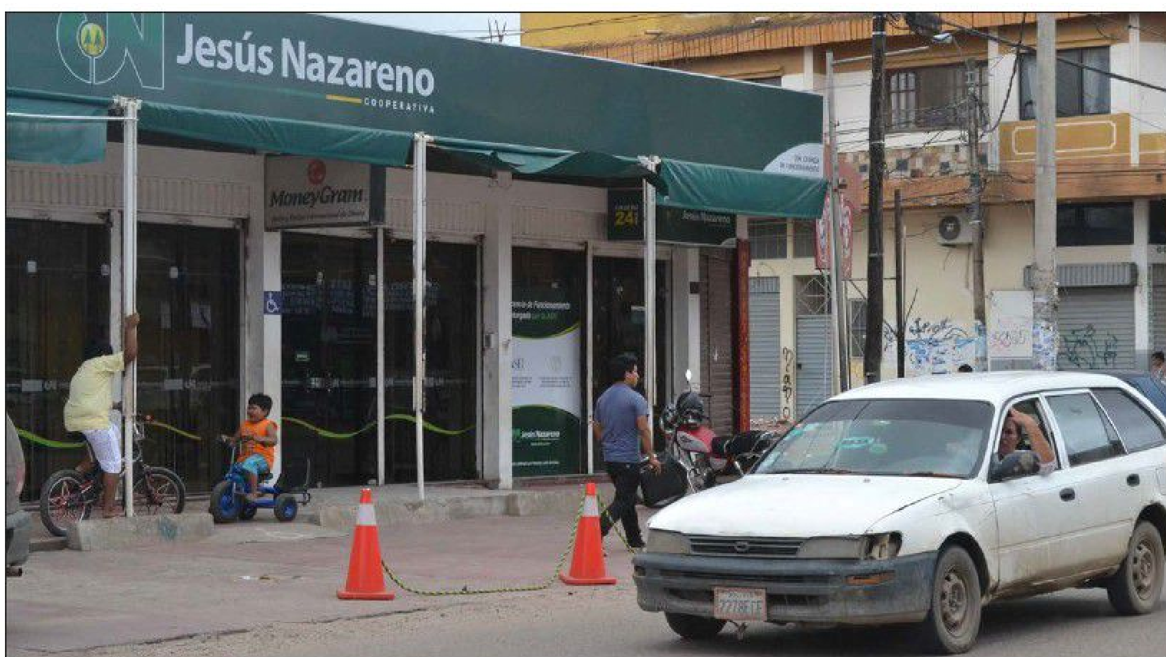
Ambas financieras ofrecerán un crédito de 250 dólares, que deberá ser pagado en un plazo de 4 meses, y los requisitos a presentar, dependerán del sistema y la modalidad de cada institución.

Al respecto, Salvador Torrejón, representante de Taxímetro Korea-Innova, explicó que el crédito de 250 dólares, no solo cubre la compra del taxímetro, sino también los demás implementos exigidos, como el pintado del vehículo en colores blanco y verde y la luminaria que deberá ser colocada en la parte superior, que diga 'Taxi'. "Las cinco empresas hemos pensado en brindar un servicio completo con el pintado, el letrero y el taxímetro, lo que hará un total de 230 dólares, pero si cada persona desea hacer este trabajo, con otros personas, no habrá problema, porque, igual, las financieras le podrán otorgar un crédito menor a los $250" dijo Torrejón.

En tanto, el gerente de sucursales de Ecofuturo, Helmon Nuñez, informó que el crédito será entregado a sola firma y que, para ello, solamente deberán presentar su carné de identidad, factura de luz y agua, y un carné de vehículo que avale que trabaja como taxi.

En cuanto a la modalidad de pago, esta se adecuará a los ingresos que perciba el interesado pudiendo ser semanal, quincenal o mensual, con un interés que estará entre 20 y 26 %. Así por ejemplo, indicó, que si la modalidad de pago se hace de forma semanal, el cliente debe pagar una cuota de 18 dólares ,y si es mensual, de 65 dólares.

Similar es la situación con la cooperativa Jesús Nazareno, aunque con esta institución los requisitos para acceder el crédito son mayores. Finalmente, el representante de Korea-Innova señaló que, todavía se encuentran en tratativas con otras financieras, para facilitar el acceso a los créditos.



Una de las instituciones financieras que otorgará el crédito a los taxistas, para la compra del taxímetro, es la Jesús Nazareno.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL CRÉDITO

- La financiera Ecofuturo para acceder al crédito de 250 dólares a sola firma, exige como requisitos: carné de identidad, factura de luz y agua, y un carné de vehículo que avale que trabaja como taxi.
- La cooperativa Jesús Nazareno (CJN) exige: ser socio de CJN, estar habilitado en el sistema nacional financiero, carné de identidad vigente, croquis de su domicilio y trabajo, fotocopia de cobranza de aviso de luz y agua, demostración de ingresos, y un garante personal, con demostración de ingresos.
- Los taxistas tienen un plazo de 120 días hábiles para pintar sus vehículos de blanco y verde, además de una luminaria en la parte superior que diga 'Taxi'.
- Asimismo, deberán inscribir sus motorizados en la unidad de tráfico y transporte, deberán portar un kardex, con todos los datos del conductor y del motorizado, en un lugar visible, dentro del taxi.
- La empresa Taxímetro Korea-Innova ya realiza pre-ventas del equipo en la av. Mutualista calle 3, entre segundo y tercer anillo.



Taxistas tienen 120 días para cumplir la ordenanza del taxímetro.

Percy y Roxana I fueron a ver el Cambódromo

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

La Reina del Carnaval y la Asociación de Comparsas Carnavaleras, agradecieron por la obra que inaugurarán este año.

Con el carisma que lo caracteriza, el alcalde Percy Fernández Añez realizó una inspección al Cambódromo Municipal, donde recibió a la reina del Carnaval, Roxana del Río y la comparsa coronadora 2014, mostrando un avance del 95% de la impresionante construcción, que estará lista para el corso, en marzo de éste año.

En la obra, que cuenta con una extensión de 40 hectáreas, se ultiman los detalles para estrenarla en el gran corso carnavalero cruceño. El burgomaestre se mostró feliz, porque este año Santa Cruz vivirá su 'fiesta grande', en una obra monumental.

"Increíble ha sido la impresión que yo he tenido al inspeccionar esta obra, tan grande, tan amplia. Es una obra de embellecimiento para Santa Cruz y una obra que va a dar sosiego a todas las manifestaciones que tenga la ciudad, ... que tengan los vecinos en sus diferentes rubros", dijo el alcalde, a tiempo de explicar que el Cambódromo no solo servirá para la realización del corso, sino para muchas actividades culturales, cívicas, deportivas, entre otras, que así lo requieran.

Asimismo, sostuvo que el corso carnavalero iniciará su recorrido en el octavo anillo de la avenida Mutualista y terminará en la entrada del Parque Lineal Mutualista, que está situada en el 4to anillo de la misma avenida.

"Para todo va servir esta obra, que ya la denominé la obra del siglo, que está muy bien ubicada, trazada, amplia, hermosa, así que estamos todos contentos, esperando que llegue el día del estreno y nosotros, listos para estrenar el Cambódromo, junto con el pueblo boliviano, el pueblo cruceño", expresó el alcalde.

Por su lado, la reina Roxana Del Río, dijo que espera con ansias que llegue el primero de marzo para estrenar "el tan soñado Cambódromo", una obra que vuelve realidad el sueño de todos los cruceños, de tener un espacio como este.



El alcalde Percy Fernández y la Reina del Carnaval en un momento distendido, hablando de lo que será el próximo corso.



La Reina del Carnaval, dio su primer baile en el Cambódromo, y compartió con personas que estaban por el lugar.



La comparsa coronadora, Fachas, feliz de saber que con ellos se inaugurará el Cambódromo este año.

"Les agradezco mucho a todos los funcionarios de la Honorable Alcaldía Municipal que están llevando a cabo este maravilloso proyecto, el cual lo vamos a estrenar muy felices", dijo la soberana.

A su turno, el presidente de la Asociación Cruceña de Comparsas Carnavaleras, ACCC, Joaquín Banegas, agradeció el trabajo del alcalde Percy Fernández y del legislativo municipal, que en la Ordenanza referida al carnaval cruceño, en su artículo 29, establece que el municipio, en coordinación con la ACCC debe tener un lugar específico para realizar una fiesta socio-cultural tan importante como es el carnaval cruceño.

"Estamos agradecidos con la gestión del ingeniero Percy, con todos los concejales, con la arquitecta Angélica Sosa, con todo su equipo técnico, que están haciendo realidad el sueño de todos los carnavaleros. Santa Cruz necesitaba un lugar tan importante como esta obra de magnitud, y se la debemos al alcalde", dijo.

Autoridades piden no ir a bañarse al río Piraí

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Producto de las crecidas de los ríos, originadas por las lluvias, este mes ya se han reportado dos decesos. Piden precaución a las personas.

Debido a las persistentes lluvias que se registran en el departamento, las autoridades de la región recomendaron a la población, que acostumbra a salir durante los fines de semana a refrescarse de las altas temperaturas, no ir al río Piraí para hacerlo.

El capitán José Argandoña, director del centro de Emergencias Municipales (UME), explicó que si bien en la ciudad el clima es inestable y por periodos permanece despejado y con sol, en las cuencas la lluvia es casi permanente, dando paso a que en cualquier momento, y sin previo aviso, llegue un turbión. "Estamos en época de lluvia y la gente no debe ir a los ríos a refrescarse o divertirse. Las corrientes de agua del río son muy peligrosas.

Aparentemente, por la parte superficial está calmo, pero el torrente subterráneo es muy fuerte e invisible y como el río Piraí tiene la característica de ser agua turbia, es imposible mirar en profundidad", dijo, al relatar la vivencia de una familia que, días atrás, asistió al río y fue sorprendida por la crecida del Piraí dejando atrapados a dos vehículos y 20 bañistas. Asimismo pidió a las personas que viven en los alrededores del río, tomar las previsiones respectivas para evitar daños posteriores en caso de que los defensivos sean sobrepasados por las aguas.



Recientemente se rescató a un menor de 14 años que fue arrastrado por el río cuando se bañaba.

Por su parte, el director del Centro de Operaciones de Emergencia Departamental, Enrique Bruno, brindó algunas recomendaciones para evitar mas pérdidas de vidas humanas, ya que las lluvias de este mes cobraron dos decesos hasta la fecha. "Las personas deben mantenerse en zonas estables y sobre todo, tener mucho cuidado, aquellas que no saben nadar, evitando ingresar en zonas inestables", manifestó Bruno.

> "Las corrientes de agua del río son muy peligrosas"
>
> José Argandoña - Bombero

En tanto, el director del Searpi, Luis Aguilera, advirtió que cuando el agua comienza a espumear y, cambiar de color, se debe inmediatamente salir del río, pues conforme llegan las crecidas, va cambiando, pues algunas horas es plana, otra es ondulada, y otras tiene pozos.

Limpian canales de barrios alejados

Aunque los trabajos de limpieza y mantenimiento de canales revestidos y no revestidos, es una labor de todo el año, el gobierno municipal anuncia que estos trabajos se intensifican, debido a las condiciones climatológicas que por temporada atraviesa el país, así lo aseguró el Director de Mantenimiento de la comuna Ramiro Corrales.

"Disponemos de personal operativo y maquinaria para dejar limpios de maleza, escombros y basura los canales de drenaje, asegurando el descenso, en menor tiempo, de las aguas en los barrios durante días de lluvia", indicó el munícipe, expresando su preocupación por la conducta de algunos vecinos que arrojan



La limpieza se realizará en D-6,7,8 y12.

su basura a los canales como llantas, cartones y hasta bolsas con residuos domiciliarios perjudicando el drenaje de las aguas y provocando estancamientos, perjudicando la normal afluencia de las aguas. El edil manifestó que se está priorizando distritos como el 6, 7, 8 y 12 por ser zonas más bajas y que presentan mayores problemas debido a la condición de sus terrenos.

"Tenemos el 70 % de avance en cuanto a la limpieza de canales revestidos en toda la ciudad, en un 90% de primero a segundo anillo, por que el 20% restante son acopios, que en el transcurso de la semana serán recogidos", aseguró el munícipe mientras fiscalizaba los trabajos en el canal 26 de septiembre, zona final Av. Virgen de Luján, que cuenta con una longitud de 1500 mts. y de gran importancia en la zona, pues recibe las aguas de 10 barrios, beneficiando a más de 3.000 vecinos.

Reportan crecida en el Río Grande

Luis Aguilera, director del Servicio de Encauzamiento de Aguas y Regulación del Río Piraí (Searpi), informó que en la zona de la Junta, del municipio de El Torno, se registró una crecida de 9 metros, de igual manera en Abapó, Pailas y Pacai se registraron pequeñas crecidas a consecuencia de las últimas precipitaciones. La autoridad anunció que se levantó la Alerta Naranja y pidió tener precaución en el Río Grande, porque las lluvias se pueden dar en cualquier horario y periodo.

En este sentido, la Subgobernadora de la provincia Manuel María Caballero, Ana María Rojas, dijo que se envió 2 cisternas con más de 250 mil litros de agua potable al municipio de Saipina, ya que las personas de esta zona tuvieron problemas con el sistema de agua, debido a los embates del cambio climático. Asimismo, se continuará con ayuda a otros municipios.

Inician afiliación de seguro

Desde este mes la Alcaldía cruceña comenzó a afiliar a las personas de la tercera edad al Seguro Municipal de Salud (Sspam) que brinda al adulto mayor atención gratuita en salud. A diferencia del año pasado, esto aumentó la capacidad de atención pues, se realiza en 4 subalcaldías, además del Centro para el Adulto Mayor, Los Tusequis.

Raúl Hevia, oficial mayor de Desarrollo Humano, indicó que en esta gestión se espera a más de 21 mil personas, cifra a la que se llegó el año pasado. Para acceder al seguro, es necesario llevar 4 fotocopias del carné de identidad, una fotocopia de aviso de luz y del cobro de la Renta Dignidad, además de 4 fotografías tamaño carnet.

Piden cautela en dos rutas departamentales

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

En la ruta a Camiri, arreglan el puente Urundaiti y en la carretera antigua a Cochabamba, hay derrumbes ocasionales.

Según el último informe de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), la carretera a Sucre y la antigua a Cochabamba presentan dificultades, por lo que pidieron a los viajeros tener precaución a la hora de viajar.

"Afortunadamente las lluvias no han sido intensas. Sin embargo, en la carretera antigua a Cochabamba, es en la que tenemos más problemas. Se han registrado algunas dificultades como el deslizamiento de algunas piedras y derrumbes tradicionales, pero han sido controlados por las cuadrillas que tenemos en toda la carretera. Además se han construido algunos viaductos para desviar los lugares de derrumbes, la carretera actualmente se encuentra despejada.

"En otro punto donde hemos tenido algunos problemas ha sido en la carretera a Camiri, más concretamente en el puente Urundaiti, del cual un costado ha sido derrumbado por las arremetidas del turbión pasado, pero se está trabajando en su reposición.

"Actualmente solo una vía se encuentra habilitada, por lo que, pedimos a la población que tenga que transitar por estas carreteras, tenga mucha precaución, para evitar accidentes", dijo Alfredo Vargas, jefe de Operaciones de la ABC.

En cuanto al derrumbe del puente en la localidad de Saipina, la autoridad señaló que el agua se llevó una parte, pero que ese tema lo están viendo las autoridades locales.

Con relación a la carretera de la misma localidad, informó de que se tuvo problemas en la plataforma. "Como el agua subió dos metros a la plataforma, eso provocó que la corriente se lleve 25 metros, por lo que se tuvo que cortar el tráfico. Actualmente, la regional Chuquisaca de la ABC está trabajando en la reposición de la plataforma, lo que provocó que se habilite un paso provisional solo para vehículos chicos, los vehículos pesados están utilizando la vía alternativa por la carretera Aiquile, Totora y Episana, y estimamos que en dos o tres días más se concluya con el trabajo de habilitación de la vía", manifestó Vargas.

En cuanto a las otras carreteras interdepartamentales, Vargas señaló que se encuentran en buen estado y expeditas para viajar. A pesar de ello, la autoridad aconsejó viajar de día, con el fin de evitar accidentes fatales.

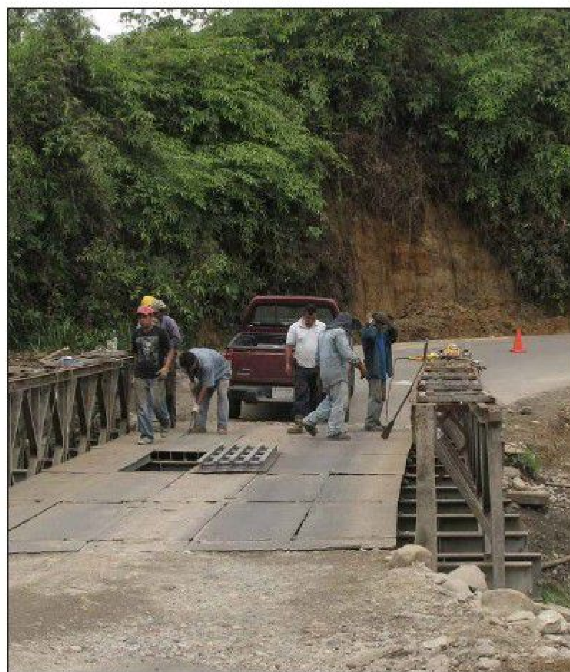


Piden viajar con cuidado en la carretera antigua a Cochabamba, ante algunos derrumbes o caídas de piedras, que puedan haber durante el tramo.



En la carretera a Saipina, el agua se llevó 25 metros de plataforma.

> "Hay que viajar con cuidado a Camiri y a Cochabamba"
>
> Alfredo Vargas- ABC



Personal de la ABC trabaja en la reposición de parte del puente Urundaiti.

NEGOCIOS



Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,32	Dólares 1,228.42	Dólares 19.5
COMPRA 6,86	COMPRA 0.73	ONZA TROY	ONZA TROY

Detención de Huanca da confianza a productores

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Los agropecuarios, esperan que el Gobierno continúe investigando y que, más personas implicadas en tomas de predios, sean arrestadas.

Los productores aplauden la detención preventiva de Venerable Huanca Gutiérrez en el penal de Palmasola y se declaran satisfechos por la medida contra este supuesto avasallador de tierras.

"Todos los cabecillas de grupos de avasalladores deben ir presos, sin importar si son del oficialismo o de la oposición, puesto que están dañando la economía del país y poniendo en riesgo la soberanía alimentaria que busca el Gobierno con la Agenda Patriótica 2025", manifestó Jorge Zambrana, presidente de la Asociación de Predios Productivos Agropecuarios Avasallados (ASPP).

Zambrana, reprochó la intromisión del senador Félix Martínez, en las decisiones del Ministerio Publico, quien salió a la palestra indicando que Huanca no había cometido ningún delito.

"No entiendo como un político de la línea del Movimiento al Socialismo (MAS), puede ir en contra la corriente, siendo el Gobierno quien reprochó y pidió en innumerables oportunidades que se aprese a los avasalladores que tomaron predios rurales y urbanos", explicó Zambrana.

A su vez, José Luis Roca, propietario del predio El Carmen, que el año pasado fuera avasallado, indicó que estas acciones fortalecen a los productores y que esperan que otras personas implicadas, en estos actos ilegales, también sean detenidas y procesadas.

"Estas personas que toman las propiedades deben estar en la cárcel y estamos seguros que el Gobierno a través de su ministerio, ha realizado una exhaustiva investigación para poder detener a este individuo", dijo Roca.

También dijo que esto marcará un precedente para que las personas que tienen intenciones de tomar propiedades productivas, la piensen dos veces antes de cometer este delito.

Por otra parte, ayer a las 13:30 horas, el Juez Moisés Chaille, determinó enviar preventivamente al penal de Palmasola a Venerable Huanca, quien tiene 13 procesos relacionados con la toma ilegal de tierras, tanto en áreas urbanas como rurales de Santa Cruz.

"Los delitos por los que se acusa a Huanca son de asociación delictuosa, robo agravado, allanamiento de domicilio y amenaza de muerte", dijo Pura Cuellar, fiscal asignada al caso.



Vecinos realizaron una vigilia en las afueras de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

Surtidores móviles ya están en Potosi

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) empezó a distribuir este jueves gasolina especial y diésel oíl en las ciudades de Tupiza, Uyuni, Salinas y Atocha, a través de estaciones de servicio móviles, con la finalidad de garantizar el abastecimiento de la demanda, que se genera en estas poblaciones, por donde pasará la competencia del Rally Dakar Bolivia 2014 este fin de semana.

"Esta cisterna móvil tiene previsto garantizar el abastecimiento de estos líquidos energéticos en la ciudad de Tupiza, con el fin de prever que en este evento internacional del Dakar no vayan a existir filas ni inconvenientes", manifestó el jefe de la Zona Comercial de Tupiza de YPFB, Carlos Barzola.

Las cisternas operan desde las nueve de la mañana del jueves y cada una porta dispensadores, que permiten la provisión directa a movilidades y cuenta con las medidas de seguridad correspondientes.

Cada cisterna dispone de 24 mil litros, la misma que se recargará de inmediato en las plantas más cercanas, en cuanto se acabe el combustible. Funcionarán las 24 horas del día garantizando volúmenes de comercialización.

Más de cincuenta personas se desplazan en las cisternas distribuidoras para realizar el control de seguridad, de volumen de acuerdo a la demanda y la facturación correspondiente.

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

El Uyuni, se habilitaron tres estaciones de servicio móviles, una está en la zona del Cementerio, la segunda en la salida al Aeropuerto y la última en Colchani. En Salinas y en Atocha, las cisternas distribuidoras se instalaron en inmediaciones de los surtidores de ambas poblaciones.

En Tupiza, la estación de servicio móvil está instalada en la carretera principal Tupiza-Potosí, la salida de la tranca al Norte. "Todas las personas que puedan abastecerse en este punto pueden pasar, estamos siempre al servicio del país", concluyó Barzola.

Importación de arroz se incrementó en 2013

Entre enero a noviembre de 2013, Bolivia importó 15 veces más arroz que en la gestión 2012, por un valor de 16.7 millones de dólares y una cantidad de 28 mil toneladas; mientras que en 2012 el valor de la compra fue de 1.6 millones de dólares por 2.300 toneladas.

Los datos fueron revelados por la jefa de la Unidad de Estadística el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Jimena León.

"El producto que ha sobresalido de las compras del exterior ha sido el arroz blanqueado con 17 millones de dólares. En 2012 entre enero y noviembre se importaron 1.6 millones de dólares, mientras que este año se importó 16.7 millones de dólares, este año se compró arroz, 15 veces más de los que se hizo en 2012", señaló León.

CAF cede al Gobierno crédito para hidroeléctrica

La ministra de Planificación del Desarrollo, Viviana Caro, el director representante del CAF-Banco de Desarrollo de América Latina en Bolivia, Emilio Uquillas y el presidente Ejecutivo interino de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Arturo Iporre, suscribieron un contrato de préstamo por $us 94.889.536 para el financiamiento del Proyecto Hidroeléctrico San José, ubicado en la localidad de Qollpana, en el departamento de Cochabamba.

Según un boletín institucional, el objetivo del proyecto, es contribuir al abastecimiento eléctrico del país en el largo plazo, sumando 123,5 mega watts de potencia y cerca de 700 GWh (Giga Wattios-hora) de energía anual al SIN.

Santa Cruz tiene solo 29 hoteles de primer nivel

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Los hoteles de la urbe cruceña, cuentan con 2.800 camas disponibles, para delegaciones internacionales.



Durante el 2013 se incremento el numero de camas en un 9%, y, por ende, el número de hoteles.

La Cámara Departamental Hotelera de Santa Cruz, aseguró tener la capacidad e infraestructura idónea para acoger las diferentes cumbres, pese a contar con solo 29 hoteles (5 a 3 estrellas), adecuados a las exigencias internacionales.

"En Santa Cruz existen nueve hoteles cinco estrellas, igual número de cuatro estrellas y once hoteles tres estrellas, para recibir a las comitivas presidenciales. Estas instalaciones cuentan con televisión por cable, internet, Wifi", explicó Luis Berazain, presidente de la Cámara Departamental de Hotelería de Santa Cruz.

Berazain detalló que los hoteles entre cinco y tres estrellas tiene una capacidad de 1.700 habitaciones, totalizan 2.800 camas, que pueden albergar a diferentes delegaciones internacionales y nacionales.

"Tenemos hoteles de cinco estrellas para albergar a cincuenta dignatarios de Estados, puesto que cuentan con todas las comodidades y tecnología de punta", dijo Berazain.

Por otra parte, destacó que, en el departamento, existen 215 hoteles, resorts, residenciales y alojamientos legalmente establecidos, que tienen una capacidad de 5 mil habitaciones, con más de 12.200 camas que están a disposición de los turistas.

"El sector hotelero ha crecido alrededor de un 9% durante la gestión pasada, es decir, de 200 establecimientos a 215, que cuentan con óptimas condiciones para albergar a los turistas", indicó Berazain.

Además, señaló que el aumento de establecimientos, durante el 2013, se debe a que la ciudad está creciendo sobremanera, por lo que existen más necesidades para los visitantes.

> "Contamos con hoteles adecuados a la exigencia internacional."
>
> Luis Berazain - Hotelero

"Muestra de ello es que durante el carnaval cruceño, se hospedaron 6.600 personas en los diferentes hoteles y residenciales de la ciudad, haciendo un incremento del 4%", acotó Berazain.

SIN recaudó Bs. 46.000 millones

En la gestión 2013, las recaudaciones tributarias lograron un crecimiento del 22 por ciento, respecto a similar periodo de 2012, y cerraron con casi Bs 46 mil millones, por encima de lo estimado, informó el presidente ejecutivo interino del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Erik Ariñez Bazán.

Dijo que este resultado, marca un nuevo hito para el SIN, porque se logró una recaudación adicional de Bs 8.379 millones, con relación al año pasado, ratificando que la gestión anterior fue muy positiva para los ingresos al Tesoro General del Estado.

Ariñez destacó que, el crecimiento sostenido de las recaudaciones tributarias, es producto del buen desempeño de la economía nacional, el incremento del padrón de contribuyentes, la eficiencia administrativa tributaria en el control, seguimiento, fiscalización y disminución de mora tributaria, las campañas de cultura tributaria y la creciente conciencia tributaria de los agentes económicos.



SIN incrementó sus recaudaciones.

En ese contexto, subrayó que el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) creció en un 20% hasta llegar a Bs 11.279,9 millones, seguido del Impuesto al Valor Agregado (IVA) con similar porcentaje para una recaudación de Bs 8.587,9 millones.

El Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) creció en un 28% que significa Bs 3.431,4 millones más, para un total nacional de Bs 15.542 millones por exportaciones de gas a Brasil y Argentina; mientras que el Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (Iehd) Mercado Interno, subió en un 13%, es decir Bs 321,8 millones, para un total de Bs 2.748 millones.

Entel genera ganancias por telefonía móvil

El 80% de las utilidades logradas por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), durante la gestión 2013, provienen de los servicios de telefonía móvil, explicó el gerente nacional de Clientes de la empresa estatal, Emilio Evia. Las ganancias en la gestión anterior alcanzarían los Bs 3.700 millones.

El servicio que más rentabilidad genera para Entel es el de telefonía móvil, debido a la cobertura que tiene la telefónica a nivel nacional. El 2012 se han sobrepasado los 4 millones de clientes, y "el año pasado, hemos subido mucho más"; "estamos en 4,6 millones de clientes en todos los servicios que tiene Entel", afirmó el gerente.

Evia, al ser consultado respecto a cuánto ascienden las ganancias por telefonía móvil respondió: "hablando de porcentajes estamos hablando de que el 80% de las utilidades son generadas a través de la red de telefonía móvil".

Paravicini renunció a su cargo en la ATT

Clifford Paravicini presentó su renuncia, ayer, a la Dirección Ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), después del alza de tarifas de buses interdepartamentales, que el gobierno intentó frenar, negando que se hubiera autorizado oficialmente.

La dimisión fue aceptada por el ministro de Obras Públicas, Vladimir Sánchez, quien informó que, en su reemplazo, quedó Luis Felipe Guzmán. El nuevo Director de la ATT, quien ejercía funciones en la otorgación de permisos y autorización, en Transporte terrestre y fluvial, según fuentes de esta cartera de Estado.

POLÍTICA



Califican de una "jugada maestra", traer al G77

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

En junio, tres meses antes de las elecciones nacionales, se realizará la cumbre del G77+China en Santa Cruz, anunció el presidente.

El Movimiento Al Socialismo y Evo Morales hicieron una jugada política "maestra", al traer al G77 a Santa Cruz, que le redituará un caudal importante de votos para las elecciones nacionales de octubre, coincidieron en forma separada los analistas políticos, Manfredo Bravo y Alejandro Colanzi.

Los entrevistados hacían referencia al anuncio que hiciera el presidente Evo Morales de que, en junio, la cumbre del G77+China, se la realizará en Santa Cruz, donde participarán 133 delegaciones representativas del grupo.

Los analistas señalaron que para nadie es desconocido que el MAS está preocupado por el bajo caudal electoral que tiene en Santa Cruz, por lo que no escatima esfuerzos para realizar acciones que de una u otra forma beneficien a los cruceños, como será en este caso la cumbre del G77+China, en junio del presente año.

Señalaron que, los opositores deben hacer algo más que criticar estas acciones, que a todas luces son positivas, si es que quieren frenar la levantada del MAS en el departamento cruceño.

"Sin duda alguna que el MAS está buscando realizar acciones importantes que beneficien a Santa Cruz para posibilitar una levantada de su potencial electoral entre los cruceños", señaló Manfredo Bravo.


El politólogo y analista, Manfredo Bravo, vio como una 'jugada maestra' de Evo, traer la cumbre del G77 a Santa Cruz, pues le redituará un buen caudal electoral entre los cruceños.

Dijo que habrá que esperar qué es lo que hace la oposición para contrarrestar está jugada "maestra" del Presidente. "El traer al escritor, Mario Vargas Llosa es muy positivo, pero no tendrá la misma repercusión electoral que la cumbre del G77", aseguró.

Por su parte, Alejandro Colanzi, coincidió con Bravo y además señaló que el Evo Morales, no solo que traera al G77, sino que tendrá otras jugadas preparadas para lanzar antes de las elecciones de octubre. "Ya dio el doble aguinaldo, el satélite Tupac Katari, hoy la cumbre del G77 y mañana intentará darnos una sorpresa con el tema marítimo", apuntó.

Para Colanzi, Evo es un animal político muy prominente.

Difícil que cruceños asuman directivas

Para el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Darwin Choquerive, es muy difícil que representantes de Santa Cruz vuelvan a asumir las presidencias de las cámaras legislativas nacionales, porque también otros departamentos quieren asumir esa responsabilidad.

El diputado del MAS, hacía referencia a que, Santa Cruz, el 2013, tuvo a dos cruceñas presidiendo las Cámaras de Senadores y de Diputados, aunque también reconoció que será la cúpula mayor la que definirá esa situación.

"En una elección, todo puede pasar, en estos momentos todos los parlamentarios son precandidatos y será en una reunión de bancada nacional que definirán los nombres de quienes irán a presidir, tanto en Diputados como en Senadores, manifestó.

FAM recibe informes de alcaldías

El presidente de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM), Juan Carlos León, informó el jueves que las alcaldías del país entregarán información sobre su ejecución presupuestaria, correspondiente a la gestión 2013, el próximo 10 de enero.

'El día 10 de enero terminarán de reportar toda la información de su ejecución, hasta el 31 de diciembre, los alcaldes de toda Bolivia, y el 11 de enero vamos a tener todos los datos de cuánto de porcentaje se hizo en la ejecución presupuestaria', dijo a los periodistas.

Aseguró que como FAM Bolivia se prevé llegar a un 70% de ejecución en los municipios.

CN alista jefaturas de sus bancadas

Los diputados por Cochabamba David Mejía y Alex Orozco aspiran a la jefatura de Bancada en Convergencia Nacional (CN), cargo que será elegido la siguiente semana cuando diputados titulares y suplentes de esta agrupación elijan a su representante, para la gestión 2014-2015. Actualmente, el diputado Adrián Oliva está en la función de este cargo.

El diputado Luis Felipe Dorado (CN) espera que la elección del representante de oposición sea respetada por la nueva directiva del Movimiento Al Socialismo (MAS), puesto que, para su juramento, deben tener el consentimiento del nuevo presidente de la Cámara de Diputados. "Se barajan algunos nombres (es la democracia interna que hemos tenido durante estos cuatro años), y esperemos que la próxima semana se llegue a dilucidar...Hasta este momento se manejan los nombres del diputado Mejía y de Orozco, ambos de Cochabamba", afirmó Dorado.


La cúpula nacional de Convergencia Nacional.

Consultado por la posibilidad de que una mujer postule a este cargo, el legislador respondió que todas las posibilidades están abiertas, y que, todo dependerá de qué legislador o legisladora reciba mayor apoyo de sus colegas para asumir el cargo.

Otra actividad que tiene CN, es, en Santa Cruz. la postulación de sus candidatos para dirigir la Presidencia de la Brigada Parlamentaria Cruceña (BPC), para lo que se manejan los nombres de los diputados, Rubén Darío Rojo y Juan Carlos Becerra.

Concejales dicen que es necesaria una nueva ley

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

El presidente Evo Morales promulgó la ley de Gobiernos Autónomos Municipales que suplirá a la Carta Orgánica.



Los concejales de Santa Cruz Para Todos (SPT), Rommel Pórcel y del Movimiento Al Socialismo (MAS), Saúl Ávalos, no se hicieron problemas para aceptar que la nueva Ley de Gobiernos Autónomos Municipales reemplace a la Carta Orgánica, pues la consideraron una necesidad para el funcionamiento de las alcaldías.

El presidente Evo Morales, promulgó, ayer, la Ley de Gobiernos Autónomos Municipales, norma supletoria ante la ausencia de cartas orgánicas que adecua el funcionamiento de los municipios del país en base a la nueva Constitución Política del Estado (CPE) y establece la separación de poderes en los municipios. "Los 341 municipios van a ser regidos por esta ley, de tal manera que tendrá que ser cumplida a partir de la fecha", señaló el concejal del MAS, Ávalos.

Esta ley viene a organiuzar el funcionamiento de los municipios, porque la anterior tenía varios artículos abolidos y que sufrieron cambios, y además dispone una separación tácita de órganos municipales. "Ahora con esta nueva ley, queda claro que una cosa es el órgano Legislativo y otra el Ejecutivo del municipio y sus competencias y funciones que deben cumplir cada uno", señaló.

Por último, Ávalos señaló que, a partir de hoy, que los municipios, tengan aprobadas sus cartas orgánicas dejarán de regirse por la ley, pues la ley tiene preeminencia.



El concejal de Santa Cruz para Todos, Rommel Pórcel, habló sobre la ley municipal, promulgada por el presidente.

Por su parte, el concejal de SPT, Rommel Pórcel, dijo que no había muchas diferencias con la anterior ley, pues aunque le quitaron algunos artículos, en compensación les dan mayores competencias, para que puedan legislar sobre situaciones que no contempla la nueva norma.

> **"No nos queda otra que regirnos con la nueva ley"**
> Rommel Pórcel - Concejal

Pórcel dijo que ellos pondrán a disposición del Tribunal Constitucional su Carta Orgánica, pero que ese órgano judical tiene un año y medio para aprobarla o rechazarla. "No nos queda otra que regirnos a la nueva ley hasta que tengamos la Carta Orgánica", afirmó.

El supuesto hijo de Evo lo demanda

El hombre que asegura ser el hijo del presidente Evo Morales, Juan Rojas Mamani, de 36 años, presentó una demanda por declaración judicial de paternidad contra el primer mandatario, en el Juzgado Cuarto de Familia del Distrito de Santa Cruz, informó su abogado Lino Colque.

"Estamos esperando la admisión y posterior exhorto suplicatorio para citar a la primera autoridad de Gobierno", dijo el jurista.

Colque solicitó al juzgado cruceño que Morales sea sometido a un examen de ADN para confirmar la paternidad.

"Será pues la determinación científica que va a arrojar aquello, si es o no es, el padre de familia. Estamos pidiendo un examen de ADN (...). La presente demanda se puede hacer contra cualquier autoridad o ciudadano boliviano, ya que la ley no reconoce fuero", explicó.


Juan Rojas M., supuesto hijo del Presidente.

Agregó que la acción legal se basa en la revelación que habría hecho su madre en sentido de que el presidente sería el padre de Rojas. El abogado señaló que "su madre le ha confesado que la primera autoridad del Estado Plurinacional de Bolivia es el padre de familia. Todo ciudadano tiene derecho a saber si es o no su padre".

Por su parte, el supuesto vástago manifestó: "No quiero nada económico de él, nada absolutamente, lo único que yo quisiera es que él me vea, que me mire, que me conozca. Que sepa que soy su hijo, no solo humanamente, sino espiritualmente".

Eugenia Mamani, madre de Rojas, días atrás dijo que había sido una broma.

Ley consolida autonomía municipal

La ministra de Autonomías, Claudia Peña, afirmó que la Ley de Gobiernos Municipales, recientemente promulgada por el presidente Evo Morales, consolida la independencia de la administración municipal y 'aclara la gestión' de ese nivel de gobierno en el país. "Esta ley consolida la autonomía de los gobiernos municipales porque les da mecanismos claros para asegurar el mandato de los alcaldes y de las alcaldesas", dijo en el acto de promulgación de la norma.

Además, manifestó que evitará los 'golpes de estado' municipales, las bajas ejecuciones presupuestarias y las confusiones en los concejos municipales, respecto a sus funciones y atribuciones.

"Esta Ley de Gobiernos Autónomos Municipales, va regir la vida de los gobiernos municipales y hemos centrado la elaboración de esta ley, en algunos puntos que están dificultando la vida municipal", sostuvo.

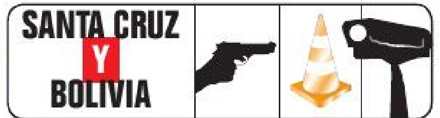
Informe de alcalde de Montero

El alcalde de Montero, Mario Baptista, anunció que este 29 de enero presentará una rendición Pública de cuentas, junto a su equipo técnico y colaboradores.

Falta definir si el acto público se lo realizará en la plaza del barrio Virgen de Cotoca o en el Paseo Artesanal de la calle 24 de septiembre, cuya inauguración está prevista para esa fecha.

La Rendición Pública de Cuentas, que rendirá el burgomaestre montereño, será una especie de evaluación para algunos miembros de su gabinete municipal que serán removidos del cargo, debido a que la autoridad municipal ha anunciado una renovación parcial de sus colaboradores, confirmada para fines de enero.

SEGURIDAD



Atracadores querían operar en noche mojada

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Dos de los sospechosos fueron descubiertos por vecinos, cuando trepaban por encima de una barda, utilizando una escalera de albañilería.



La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de la Radial 17 y medio, aprehendió con fines investigativos a cuatro sujetos que presuntamente serían atracadores que merodean esa zona para cometer sus fechorías.

La información fue brindada ayer por el director de esa unidad, Teniente Marco Pérez, quien informó que los primeros sospechosos fueron apresados por inmediaciones del cuarto anillo, avenida Moscú y barrio La Cuchilla.

Dos sujetos tenían en su poder un arma de fuego de juguete y una escalera de albañilería.

Ambos sujetos fueron descubiertos por vecinos, cuando trepaban por encima de la barda de un taller mecánico de la zona. El vecino los observó en actitudes sospechosas y avisó de inmediato a la Policía que llegó y agentes atraparon a los delincuentes. Este hecho se produjo alrededor de la 01:00 de ayer jueves.

Más tarde, en el barrio Calama, fueron aprehendidos otros dos sujetos que transitaban de manera sospechosa por el vecindario; uno cargaba una mochila en cuyo interior encontraron dos teléfonos celulares (uno marca Blacberry y otro Galaxi Samsung), una pistola calibre 22 y billetes de distinto corte, falsos. El capitán de policía señaló que estas personas son sospechosas de una serie de hechos policiales que se han venido registrando en los últimos días.

Todos son mayores de edad, y la Felcc verifica si tienen antecedentes penales o policiales en el resto de las unidades.

El jefe policial aseveró que los cuatro presuntos atracadores fueron remitidos al Ministerio Público para que defina su situación jurídica.



Cuatro presuntos atracadores serán presentados ante un juez cautelar, en el transcurso del día de hoy.

DATOS

- Los cuatro sospechosos de cometer asaltos y robos a transeúntes fueron apresados en la Radial 17 y medio, dos en el barrio Calama y otros dos en el barrio La Cuchilla.
- En su poder tenían celulares, un arma de fuego calibre 22 y otros tenían un arma de juguete y una escalera.
- El propietario del taller mecánico donde pretendían ingresar a robar y fueron descubiertos, se apersonó ayer por la mañana a la Felcc para formalizar la denuncia contra los sujetos, porque hace un par de semanas atrás, ya habían entrado a su taller y sustrajeron herramientas.
- Los sospechosos serán presentados ante un juez cautelar, por el delito de asociación delictuoso. Aun se desconoce si tendrían antecedentes penales o policiales en otras unidades.



Armas y celulares, de los sospechosos.

Investigan robos y atracos

Delincuentes ingresaron a robar en un restaurant de comidas, ubicado sobre el quinto anillo de la Radial 17 y medio.

Los malhechores violentaron la persiana metálica y entraron; desordenaron todo y se llevaron Bs 4.000 de la venta de comida y gaseosas, ocho garrafas de gas y un bidón de aceite de 20 litros, contó ayer el propietario del restaurant, "La Olla Criolla", Jesús Rodríguez.

El hombre manifestó que el negocio es de su madre, pero que toda la familia colabora.

Sospechan que el hecho se produjo entre las dos y tres de la mañana de ayer jueves, aprovechando que llovía torrencialmente y, por el ruido de la lluvia, no escucharon cuando forzaban la cortina metálica.

Rodríguez señaló que ya formalizaron la denuncia en la Felcc, no sospechan de nadie en especial, y es la primera vez que sucede. Por otro lado, en la avenida Cumavi y sexto anillo se registró un atraco, por parte de sujetos encapuchados, que ingresaron a una distribuidora de llantas.

Los malvivientes sustrajeron 8 llantas de distintos tamaños, y dinero en efectivo.

Este caso se registró a pocos metros del modulo policial de la Villa Primero de Mayo.

Ambos casos son investigados y aun no hay responsables entre rejas.



La madrugada de ayer, entraron a robar en este restaurant.

La cuarta vez consiguió asesinar a su exesposa

Texto: *Carol Suárez*
caritosuar@hotmail.com

Sucedió la mañana de ayer, jueves, dos kilómetros antes de llegar a Mairana. El responsable del hecho ya fue aprehendido, cuando intentaba fugar.



Cerca de las 07:40 de ayer, jueves, se registró un hecho violento que cobró la vida de una mujer y dejó malherida a su pareja. Ocurrió dos kilómetros antes de llegar a Mairana.

La víctima, Alberta Vela Rojas, de 36 años, iba en motocicleta con su actual pareja Luis Lijerón Arancibia (34) a su carpintería en Mairana, pero, antes de llegar a destino, fueron interceptados por el exmarido de la mujer, Víctor Hugo Barreiro Camacho, quien los chocó con su vagoneta, provocando que la pareja cayera al suelo, luego, el sujeto sacó un arma de fuego y les disparó, dos tiros a cada uno.

La mujer falleció de forma instantánea, porque ambos disparos fueron cerca al corazón, mientras que su pareja quedó malherida, contó su hermana Lidia Vela Rojas.

El responsable del hecho se dio a la fuga y, más tarde, encontraron el motorizado abandonado, pero cerca de las 16:00 fue aprehendido camino a Comarapa.

La hermana de la fallecida acompañó el traslado del cuerpo y manifestó que ella estuvo casada 19 años, pero nunca se llevaron bien y por eso decidieron separarse hace más de 7 años. El exmarido tenía otra concubina, por lo que su hermana también entabló una relación con otro hombre, sin embargo el ex marido constantemente la acosaba e invadía su casa.

En tres oportunidades, había intentado matarla y sentaron denuncia. Incluso le abrieron un proceso, pero la juez de Samaipata nunca le dio solución al problema. Ante esa situación iniciaron un trámite de divorcio que finalmente no concluyó, porque el sujeto la victimó, dijo la afligida mujer.

Por su parte, el representante del Ministerio Público, Evert Mérida, informó que se trata de un hecho de feminicidio. Sostuvo que la víctima, ya no vivía con el hombre y tenía otra pareja, con la cual se trasladaban en una motocicleta desde Samaipata a su carpintería en Mairana, y en esas circunstancias son interceptados por Barreiro Camacho, quien los chocó de frente y no conforme con ello, bajó del motorizado con un arma calibre 22 y les dispara: dos balazos a su exesposa en el hombro izquierdo y le daña el corazón, luego arremete contra la pareja de ésta, y se da a la fuga.

La autoridad señaló que inició las acciones respectivas contra el autor del hecho por el delito de feminicidio, el cual fue aprehendido en un microbús, que minutos antes había partido hacia Cochabamba. El sujeto fue aprehendido por la Felcc y trasladado a Santa Cruz.

Mérida afirmó que, para lograr su captura, aprehendieron a su actual concubina de nombre Valentina, ya que el sujeto la llamó para que fugaran y le avisó donde encontrarse. De esa manera, la Policía llegó antes y lo capturó.

Respecto al herido, el fiscal manifestó que Luis Lijeron Arancibia se encuentra internado en el hospital Municipal San Juan de Dios de esta ciudad, y está fuera de peligro.

Lidia Vela, hermana de la occisa, dijo que su hermana era dueña de dos carpinterías, una en Mairana y otra en Samaipata. Deja en la orfandad tres hijos, una jovencita de 19 años, otra adolescente de 17 y un menor de 14 años.

El cuerpo de la mujer fue retirado al caer la tarde, de la morgue judicial, para ser velado en su domicilio, y estiman que hoy le darán cristiana sepultura. Los dolientes, solo piden que se aplique todo el rigor de la ley contra éste sujeto que siempre maltrató a su hermana, pero las autoridades de Samaipata nunca hicieron nada para protegerla.



El cuerpo de la desafortunada mujer, Alberta Vela, fue depositado en la morgue judicial, ayer jueves.



En otros tiempos la víctima junto a su agresor que está preso.

> **"Pedimos la pena máxima para el autor del hecho"**
>
> Lidia Vela Rojas

Camioneta terminó en un canal de desagüe



Vehículo siniestrado ayer.

Una camioneta Nissan Frontier que transportaba dos turriles con tinta, terminó dentro del canal de la Radial 17 y medio, casi quinto anillo.

De acuerdo con la versión que dieron algunos testigos, el conductor imprimía velocidad y presuntamente, por esquivar otro vehículo, perdió el control y terminó dentro del canal. Los ocupantes de la misma resultaron con golpes leves, la gente que se aglomeró a curiosear, los ayudo a salir.

Más tarde un familiar hizo las diligencias para recuperar la camioneta, con ayuda de una grúa y personal de Transito.

Detienen a presunta estafadora

Una mujer minusválida fue víctima de un estafadora que con engaños le sonsacó $us 13.000. La afectada vende tarjetas en el Palacio de Justicia y ahí conoció a Angélica Moreno Aramayo, quien decía ser funcionaria de la Alcaldía de Warnes y ofrecía lotes y vehículos, pero debían hacer un deposito. A la larga, nunca entregaba el terreno ni devolvía el dinero.



Víctima de una estafa.

Mata a dos personas, por defender su terreno

Texto: *Agencias/ LEO*

El director de la Felcc de Boyuibe, se trasladó a la zona, para iniciar la investigación.



Ramer Velásquez, de 51 años, confesó haber utilizado un arma calibre 22 para matar a dos personas, quienes, según él, pretendían apropiarse de su terreno en el municipio de Boyuibe en Santa Cruz, informó el comandante policial de la provincia Cordillera, Juan Jose Rocha.

Al momento del informe policial preliminar, se había encontrado el cadáver de Gabriel Liendo Reyes, de 35 años. Su cuerpo presenta un disparo, cuyo orificio de entrada está en la región intercostal derecha, y el de salida en la zona de la columna vertebral, según reportó radio Parapetí de la Red Erbol.

El cuerpo del segundo fallecido no había sido encontrado. Sin embargo, el Comandante provincial aseguró que tiene todos los indicios para encontrarlo.

Velásquez fue aprehendido junto a su hija de 16 años. Ambos están acusados por el asesinato de estas dos personas.

Según Rocha, el sindicado afirma que, los ahora fallecidos, querían "avasallar" su tierra y apropiarse de su ganado.

La policía aun trabaja en la zona y no han confirmado si los cuerpos serán trasladado a Santa Cruz para la respectiva autopsia de ley.

Los sospechosos fueron conducidos a la Felcc de Boyuibe para continuar la investigación, y quedaron a disposición del Ministerio Público que definirá su situación jurídica en las próximas horas.



Un hombre cegó la vida de dos personas a quienes sindica de intenatr robarle su ganado y apropiarse de sus tierras.

Por el momento, se desconoce si los fallecidos evidentemente tenían la intención de asaltar o robar en la propiedad de Velásquez. Sin embargo, el jefe policial dijo que la investigación despejará todas esas dudas, pero, por el momento, no hay mayores elementos sobre el penoso suceso. El primer cuerpo fue depositado en la morgue del hospital municipal de ese municipio, a la espera de que aparezcan sus familiares o amistades, para darles cristiana sepultura. Se espera que hoy, la Policía brinde más información sobre el hecho.

Impacto de rayo quita la vida a una mujer

Una mujer, de aproximadamente 40 años, murió anoche al ser alcanzada por un rayo en la comunidad de Ocobaya.

El hecho se produjo en el municipio de Chulumani de la provincia de Sud Yungas en el departamento de La Paz, reportó radio Yungas de la Red Erbol.

La fallecida respondía al nombre de Ofelia Marín. Un comunario relató que la señora había salido al patio de su vivienda, para abrir un desvío al agua que caía, producto de la intensa precipitación pluvial que duró más de media hora, y en ese momento se produjo el incidente. De acuerdo a la información radial, aún se busca a los familiares de la mujer, quienes se encontrarían repartidos en diferentes lugares del país, y en Brasil.

El comunario pidió a las autoridades que se hagan presentes en el lugar.

Policía recibe título de propiedad de terreno

El Comando Departamental de la Policía en Cochabamba, recibió el título de propiedad de un terreno de 12.833 metros cuadrados, que fueron donados en la comunidad de Ch'ullpa Mocko para la construcción de nuevas instalaciones que usará el Primer Batallón de Seguridad Física.

"Este título ejecutorial permitirá hacer la inversión. Nuestro comandante ya nos está mostrando que tiene su proyecto (de infraestructura)", dijo la ministra de Desarrollo Rural y Tierras, Nemesia Achacollo, en un acto efectuado en la ciudad de Cochabamba.

La autoridad estatal dijo que, la cesión del terreno ubicado en el municipio de Sacaba, se efectuó luego de que fue saneado por técnicos del Instituto Nacional de Reforma Agraria.

Régimen Penitenciario quiere Bs 10 de prediario

El Director General de Régimen Penitenciario a nivel nacional, Javier Aramayo, informó que actualmente se trabaja en un proyecto de ley para la modificación de la Ley 2298 de Ejecución Penal y Supervisión, lo que implica que el promedio del prediario carcelario, que actualmente es de Bs 6.60 será mejorado. Señala que se realiza un estudio técnico en base a variables sociales, económicas, productivas y de adquisición del valor de los productos con cuyos resultados se definirá el monto de incremento del prediario.

"Si estamos alrededor de los 6 bolivianos, "hemos identificado las posibilidades de que en las perspectivas a futuro puedan tener mejoras en ese sentido", manifestó. Dijo que se solicitará un incremento al prediario, de hasta 10 bs.



Atracadores se llevaron $us 7.000 en material para instalación.

Dos atracos en media tarde

La delincuencia no da tregua a la Policía, pues, ayer después de medio día, se registraron dos atracos.

El primero fue a una empresa que distribuye material para instalaciones eléctricas, ubicada en la avenida Paraguá, entre tercer y cuarto anillo.

De esta tienda Electric Express, los delincuentes, armados, redujeron al personal que había en ese momento, y se llevaron rollos de cables, enseres para instalaciones, por un monto de $us 7.000 además de Bs 2.000 de la caja fuerte que era de la venta del día de material eléctrico y tres computadoras, dos portátiles y una de mesa. Tras el hecho los antisociales se dieron a la fuga en un vehículo que los esperaba.

Otro caso

El segundo atraco se registro en la farmacia Republiquetas, ubicada sobre la calle del mismo nombre, entre La Paz y Cochabamba.

Un delincuente entró a la farmacia y encañonó a la propietaria, sustrajo dinero, y lo que encontró a mano, salió corriendo y abordó un micro de la línea 41.

Los garzones del restaurant, que está al lado, dijeron que vieron al sujeto que entró a la farmacia, pero pensaron que era cliente en busca de algún medicamento. Al rato lo vieron salir corriendo, y la dueña comenzó a gritar para pedir auxilio.

Empresario se suicidó al ser descubierto

Texto: *Agencias*

Ministro pidió a entidades financieras, tomar recaudos respecto a las boletas de garantía, que deben ser certificadas.



El empresario Arturo Cuba, propietario de la empresa "Benavides Millares", se habría suicidado la madrugada de ayer, jueves, en el baño de las celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), de la ciudad de La Paz.

El hecho cobra mayor relevancia al ser este sujeto, miembro de una presunta "organización criminal empresarial", que trabajaba con proyectos del programa gubernamental "Bolivia Cambia, Evo Cumple" y que, a través de boletas de garantía falsificadas, cobraba cheques y adelantos para la construcción de obras ya adjudicadas, informó el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, en una conferencia de prensa.

La "estafa" se dio en diciembre del año pasado, cuando Cuba cobró tres cheques por anticipo de obra, y otra boleta de avance de obra, en una entidad bancaria, haciendo uso de boletas de garantía falsificadas. El ministro dijo desconocer los montos que se habrían desembolsado para que la empresa Benavides Millares proceda con la ejecución de algunas obras que se había adjudicado, del programa 'Evo Cumple'.

"En el caso del señor Arturo Cuba, sí se ha consumado el delito de cobro de cheques con boleta falsificada, eso está. No tengo exactamente el dato, no puedo proporcionar más nada", dijo Quintana en conferencia de prensa.



Aproximadamente a la 01:00 de la mañana Cuba salió de su celda se dirigió al baño y se suicido.

Pero, el caso involucra a otras dos empresarias más: Paola Noeida Guerra Troche, propietaria de la empresa "Armodec", y Polonia Troche Espinoza, propietaria de la empresa "Agali", quienes, presuntamente, habrían adquirido boletas de garantías falsificadas de Cuba para, al igual que él, cobrar anticipos de obra para la construcción de canchas de césped sintético y unidades educativas que tenían un costo de Bs 9.337.000, de cuyo monto pedían un adelanto del 20 por ciento. No obstante, comentó Quintana, el Banco Unión "afortunadamente" logró detectar, este miércoles, el "movimiento financiero irregular" que pretendían realizar Guerra y Troche, quienes, posteriormente, fueron detenidas y derivadas a la Felcc, donde, en presencia de un fiscal, no quiso declarar, y se pospuso la audiencia. Pero, ahora se suicidó.

> "Un total de tres empresarios son los involucrados"
>
> Ministro de la Presidencia



El caudaloso río 'se tragó' a tres personas de la zona.

Buscan a tres personas en río Chapare

Ayer, personeros de Defensa Civil del trópico de Cochabamba reportaron la desaparición de tres personas, mismas que fueron arrastradas por las riadas que se produjeron en la región, producto de las fuertes precipitaciones pluviales.

El coronel Ramiro Mercado, en contacto con Fides Chapare, informó que Juvenal Veizaga Balderrama de 37 años, oriundo de la central Totora, fue arrastrado por el río Ivirizú cuando cruzaba las aguas, en compañía de sus hijas, quienes se salvaron de perecer.

Entretanto, Roberto Zapata Veizaga de 32 años y su hijo, menor de edad del Sindicato Peña Colorada, central Anzaldo municipio de Villa Tunari, fueron arrastradas por el rio Challa. Durante esta jornada se implementan tareas de búsqueda y rescate. "Lo que habíamos sugerido es iniciar una búsqueda mediante un helicóptero, porque la región es inaccesible, pero lastimosamente, el tiempo no está favoreciendo", dijo.

Análisis: cadete tenia asma

En recientes horas llegó hasta la fiscalía el resultado del examen patológico forense de la cadete Cinthia Poma, que ratifica que padecía de asma, con lo que los instructores de la Academia Nacional De Policias (Anapol) se librarían de la responsabilidad por su muerte, según opinión de la fiscal del caso Lizet Zarco.

"Su situación va a cambiar el momento en que nosotros emitamos la resolución correspondiente, sea de imputación o de rechazo: en ese momento cambiará sus situación ya no serán sindicados ni investigados.

En mi punto de vista personal, si ellos desconocían que tenía esa enfermedad, para mí no tienen responsabilidad", señaló.

Asegura que, ahora, procede la conformación de una comisión que determine la causa exacta de la muerte derivada del asma que sufría Poma, con cuyos resultados, hasta principios del mes de febrero, se emitirá la resolución de imputación o de rechazo para los investigados.

Luego de esto, el caso llegaría a su conclusión.

"Pienso que ya cambia totalmente la primera hipótesis que teníamos a un principio,. Pensábamos que era por el excesivo ejercicio físico, al cual había sido sometida y que estaba siendo maltratada por esos ejercicios, es que ella llega a fallecer, mas no teníamos conocimiento de que padecía de asma y, ahora ya tenemos todos los estudios que lo determinan", manifestó la representante del Ministerio Público, a los medios.



El abogado de la familia de la cadete muerta.

Destituirán a jueces y funcionarios corruptos

Texto: *ANF*

La autoridad del Consejo de la Magistratura ratificó su pedido para que la gente denuncie la extorsión de jueces y funcionarios judiciales.



Una vez aprehendida una jueza por supuestas coimas en El Alto, la presidenta del Consejo de la Magistratura, Cristina Mamani, advirtió este jueves a los jueces y funcionarios judiciales que estuvieran extorsionando, que también serán sorprendidos en su momento y destituidos del cargo.

Mamani, una vez conocida lo noticia de la aprehensión de la jueza de Partido de Familia de la ciudad de El Alto, Lilian Suárez, confirmó que el caso estaba siendo seguido por su representante distrital en La Paz, que en coordinación con el Viceministerio de Transparencia, logró sorprender 'infraganti' a la autoridad jurisdiccional, cobrando 400 bolivianos a una litigante.

El Consejo abrió proceso disciplinario contra la jueza Suárez, y Mamani dijo que el caso seguirá su curso legal hasta determinar si corresponde su destitución o su remisión a la vía penal, en el Ministerio Público.

"Bien que la han aprehendido. Por lo menos, para mí, esto es una muestra de que se va a luchar contra la corrupción y esa va a ser la suerte de los jueces y personal que estén extorsionando", señaló Mamani.

La autoridad del Consejo de la Magistratura ratificó su pedido para que los litigantes y usuarios de la administración de justicia denuncien si son extorsionados por los jueces y funcionarios judiciales para que esta instancia tome las determinaciones correspondientes.

En otro caso, de supuesta extorsión en el Consejo de la Magistratura, este jueves debía presentarse ante el fiscal uno de los sindicados por cobros a funcionarios, en complicidad con otra funcionaria que se vio obligada a renunciar tras conocerse la denuncia. Dentro de este caso, también está involucrado Pedro Pérez, detenido en la cárcel de La Paz, porque supuestamente se hacía pasar como asesor del presidente Evo Morales.



Quieren que la justicia no se parcialice y que se administre lo que es correcto.

> "Bien que se aprehendió a la jueza que cobraba Bs 400"
> Cristina Mamani- Magistrada

Declara Guedes en caso terrorismo

El mecánico de aviación Juan Carlos Guedes Bruno reiteró que la orden para su aprehensión fue dictada el dos de febrero de 2009, mucho antes que ocurrieran los atentados con explosivos contra dos residencias, el 30 de marzo y 14 de abril siguientes, que se supone preparaban otros actos terroristas y un alzamiento armado el cual desembocaría en una supuesta desintegración de Bolivia.

Guedes, en el primer día de su declaración ante el tribunal Primero de Sentencia de La Paz a cargo del llamado "caso terrorismo" que juzga a 39 acusados por el ex fiscal Marcelo Soza, dijo que como prueba de que era el proveedor de armas para ese movimiento había apenas una "pistola mugrienta" y sin cacerinas que había conseguido vender a Eduardo Rózsa Flores, el supuesto comandante del plan separatista.

Ridiculizó su supuesto papel en el denunciado alzamiento recalcando que "ni siquiera he ido al cuartel (servicio militar)...soy pata de pato (pie plano)...soy omiso, como el 90 por ciento de los que están atrás mío" (los otros acusados), que habrían sido arietes en los actos terroristas y la guerra separatista.

A lo largo de su declaración, que en la mañana fue interrumpida pues la voz se le quebró y fue presa de sollozos, denunció atropellos que sufrió durante su arresto y durante los años de prisión que lleva en el panal.

Guedes está preso desde fines de abril del 2009, cuando fue arrestado mientras dirigía su camioneta al lado de su esposa. Cuando ésta protestaba por el mal trato que recibía, dijo que un capitán de policías a cargo del entonces grupo especial de la desarticulada Unidad Táctica de Resolución de Crisis (UTARC) "la arrastró de los cabellos, la echó al suelo y con el pié sobre sus espaldas le gritó una interjección denigrante para que se callara".

El sindicado manifestó también que durante seis meses estuvo confinado en una celda del fondo del Penal San Pedro, de La Paz, sin luz, apenas un grifo y un hueco para hacer sus necesidades. ANF

Ministros deben renunciar hasta el 20

Los 20 ministros del gabinete del presidente Evo Morales presentarán sus cartas de renuncia y pondrán sus cargos a disposición antes del próximo 20 de enero, como se acostumbra cada año a objeto de que el mandatario defina quienes serán ratificados o removidos del cargo, para iniciar una nueva gestión de gobierno, a partir del 22 de enero.

"Todos los ministros le ponemos nuestros cargos al presidente, esa es una atribución del presidente sobre la que no podemos comentar (...). Seguramente antes del 20 como todos los años", manifestó la ministra de Comunicación, Amanda Dávila.

Dávila evitó contestar si busca ser ratificada o si pedirá su alejamiento definitivo, como lo habría solicitado una ministra, debido a problemas de salud, según mencionó el presidente Morales en uno de sus discursos. ANF

Más de 10 mil familias afectadas

El viceministro de Defensa Civil, Oscar Cabrera, informó el jueves que el número de familias afectadas por las intensas lluvias subió a 10.041, desde octubre de 2013. "Vemos que la cifra aumenta, (?) la cantidad de familias ya subió a 10.041", precisó en una entrevista con la Red Patria Nueva.

Por otra parte, informó que hasta la fecha se registraron 41 municipios afectados en los nueve departamentos del país.

"Son 41 municipios, prácticamente en nueve departamentos. Decíamos que Oruro no estaba considerado, pero ahora sí, son los nueve departamentos, 41 municipios', puntualizó.

Asimismo, informó que tres personas están desaparecidas, después que fueron arrastradas, por los desbordes de ríos.

INTERNACIONAL



Venezuela: Renuncia el gabinete de ministros

Texto: *El País.es*

El presidente Nicolás Maduro cumple con una costumbre, interrumpida, en 2013, con la agonía y muerte de su antecesor Hugo Chávez.

El presidente Nicolás Maduro anunció en su cuenta de Twitter que los ministros de todas las carteras han puesto su cargo a la orden, para facilitar la renovación del gabinete. "Agradezco a todos el esfuerzo y lealtad que han demostrado en estos tiempos de revolución. Chávez vive, la patria sigue", escribió en un segundo trino.

Suele ser una medida habitual en Venezuela que, a principios de año, se ratifiquen o no, en el cargo, a las máximas autoridades de los ministerios. El año pasado ese rito no se cumplió debido a la agonía y muerte del presidente Hugo Chávez, quien debía asumir un nuevo período el 10 de enero de 2013. Una vez electo para completar el tramo 2013-2019, Maduro hizo algunos retoques: separó las carteras de Planificación y Finanzas, colocando en esta última al pragmático Nelson Merentes en un intento por dar participación a todos los sectores con intereses contrapuestos que conviven en ese movimiento aluvional que es el chavismo.

Luego, hizo las modificaciones de rigor en el sector militar, debido al pase a retiro de varios de los oficiales que entonces pertenecían al alto mando militar. Nombró a la primera ministra de la Defensa, Carmen Meléndez, y la ascendió al cargo de almiranta en jefe, y trajo a la cuestionada Delcy Rodríguez, al despacho de Comunicación e Información, para sustituir a Ernesto Villegas, quien manejó la cartera durante la enfermedad del líder y compitió por la alcaldía metropolitana de Caracas. Sustituyó también a la ministra de Salud, Eugenia Sader, con Francisco Armada y al titular del despacho para la Transformación Revolucionaria de Caracas, Francisco Sesto, con el propio Villegas.

Esta renuncia masiva le sirve al presidente de oportunidad para armar un gabinete más a la medida de sus objetivos de corto plazo.

La urgencia de atender el problema de la criminalidad se suma a otros flancos abiertos. El gobierno debe muy pronto resolver de qué manera encarará el aumento de la gasolina.



El Gabinete en pleno del presidente Nicolás Maduro presentó su renuncia en medio de una crisis de inseguridad.

La impunidad alcanza a un 90%

El abogado penalista y criminólogo Miguel Gutiérrez denunció, en diálogo con La Vanguardia, que en el país existe un índice de impunidad del 90%, por lo que sólo 9 sospechosos son detenidos por cada 100 homicidios. "Persiste la impunidad, hubo altos niveles de impunidad en distintos tipos de delitos, no solamente los vinculados a los derechos humanos, sino en todo tipo de delitos", agregó el abogado Marino Alvarado, director de la ONG Provea, al mismo diario.

El asesinato de Mónica Spear y su esposo parece haber encendido una señal de alerta que tardó en llegar al gobierno de Nicolás Maduro. Tras lo sucedido, el propio presidente asumió parte de la responsabilidad por la escalada de la violencia en Venezuela. Según datos del Observatorio Venezolano de Violencia, 2013 fue el año en el que se registraron más cantidad de homicidios (24.763; unas 79 por cada 100 mil habitantes) desde la llegada del chavismo al poder en 1999.

Incluso desde 2004, se mantiene la tendencia ascendente. En aquel año el número de asesinatos fue 9.719. A partir de ahí, la ola delictiva no frenó y siguió en aumento. "En los últimos 15 años, han caído en el país más de 200.000 venezolanos como consecuencia de la violencia criminal. Sólo en 2013 se produjeron más de 24.700 homicidios en el territorio nacional. El grueso de estos casos, en lo individual, no tiene trascendencia ante la opinión pública y sólo pasan a formar parte de las estadísticas delictivas", señala la Mesa de Unidad Democrática.



La inseguridad llega a niveles alarmantes.

Bici nuclear para el presidente Obama



La iniciativa pretende que el mandatario norteamericano utilice la BikeOne para dar el ejemplo en el ahorro de energía. "Si se usara más la bicicleta, habría menos guerras por el petróleo", aseguran desde BBDO, los creadores de la campaña.

Oxford construyó cuatro ejemplares de la BikeOne, de los cuales, dos ya tienen su futuro definido: uno de ellos será enviado al presidente Obama, y el segundo será exhibido en el museo de la empresa Oxford, Mientras que de las otras dos aún no se sabe cuál será su destino.La BikeOne, con maletín nuclear incluido, estará en exposición en Santiago de Chile durante unos días.

Atentado en Siria deja al menos 18 muertos

Al menos 18 personas murieron este jueves, entre ellas, mujeres y niños, cuando un coche bomba estalló cerca de una escuela en la localidad siria de Al Kafat, en el centro del país, sostuvo un grupo activista.

La televisión local informó que el atentado terrorista se produjo en las proximidades de una escuela y ocasionó también importantes daños materiales en viviendas y vehículos. El número de víctimas podría aumentar debido a que varios de los heridos se encuentran en grave estado, informó el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos.



Desastre. El aire helado que afecta en los Estados Unidos, provocó que parte de las cataratas del Niágara se congelaran.



Resabios. Ruinas y restos de autos de la Segunda Guerra, en el pueblito de Oradour-Sur-Glane.

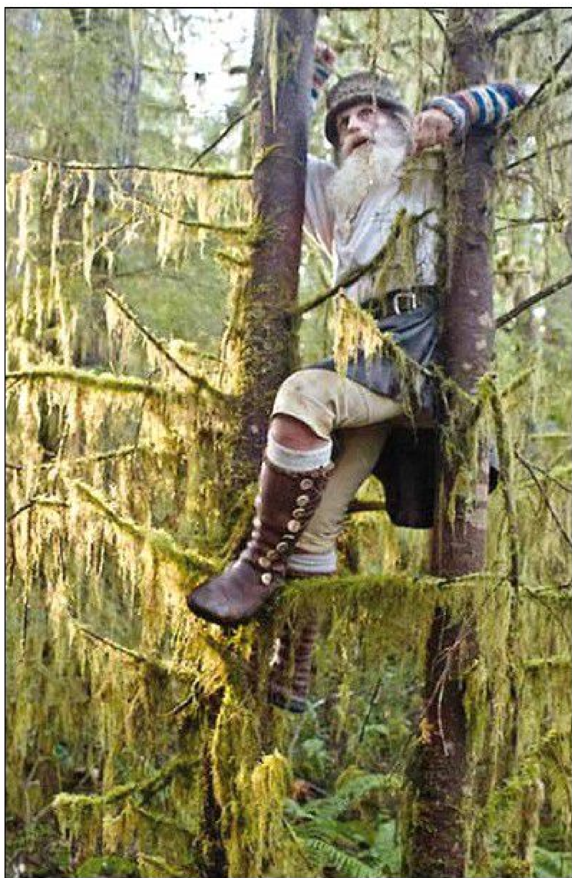


Frío. Una persona, sin el abrigo apropiado, se puede congelar en tan solo seis minutos, si la temperatura alcanza los -20º.

imágenes en el mundo



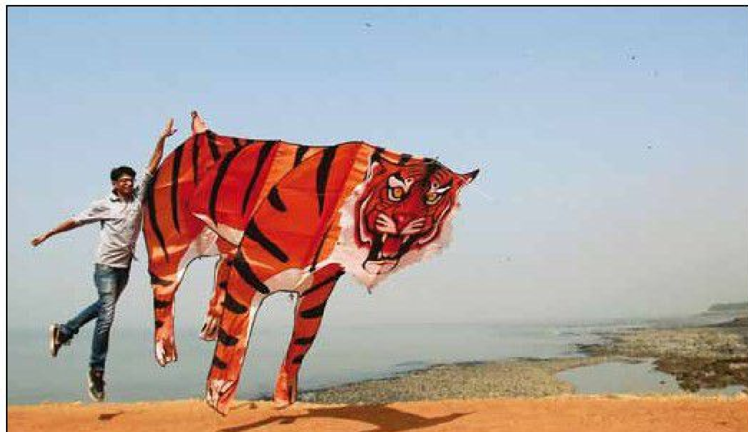
Naturaleza. El volcán Sinabung lanzó cenizas y piedras.



Ermitaño. Mick Dodge, renunció a la civilización hace 14 años.



Goloso. Un orangután come un helado en el zoológico.



Juego. Un muchacho practica con su gran barrilete.



Belleza. Cisnes en el río Rin, al frente de la catedral en Breisach, Alemania.

Cárceles brasileñas, con un muerto cada dos días

Texto: *Infobae.com*

En 2013 hubo al menos 218 homicidios. Tienen la cuarta población de reos del mundo, con 550 mil reclusos, detrás de EEUU, China y Rusia.



La divulgación de un video en el que se observa cómo, un grupo de presos decapita a otros, de una banda rival, desnudó la crisis que atraviesa el sistema carcelario de Brasil. Según consigna Folha do Sao Paulo, en 2013 se registraron al menos 218 homicidios, lo que representa un promedio de una muerte cada dos días.

Uno de los casos más serios es el de Maranhão, que en los últimos tiempos enfrenta una grave crisis de seguridad. De acuerdo con ese medio, allí las posibilidades de ser asesinado en una cárcel son casi 60 veces más que en el exterior.

Los registros proporcionados apenas incluyen las muertes violentas que se dan en el sistema penitenciario. En cambio, no consideran los casos registrados en los calabozos de la policía, para los que hay datos consolidados.

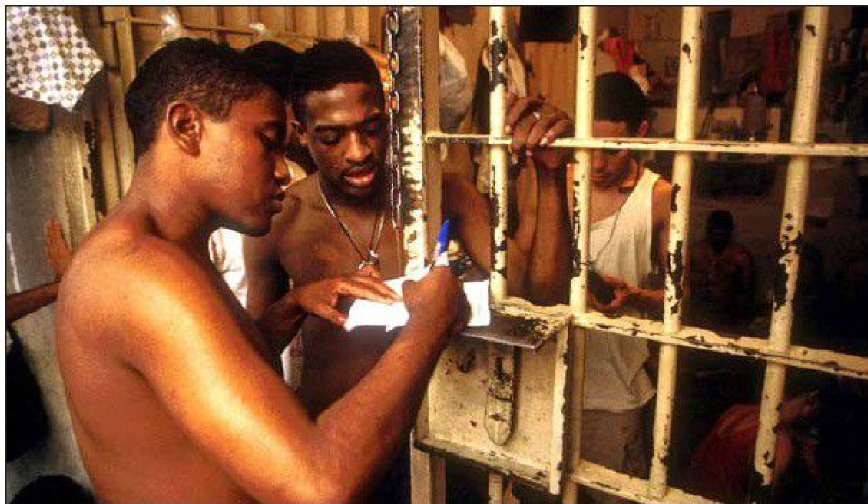
Si se tomaran los datos de esto último, los números serían más alarmantes. Históricamente el número de prisioneros en custodia de la policía es del 10% de los reclusos en las cárceles y prisiones, por lo que la violencia tras las rejas puede ser aún mayor. Además, hay casos que aún siguen siendo objeto de investigación.

A diferencia del caso anterior, en Mato Grosso do Sul no se registró ningún crimen en 2013. Pero sí hubo 14 muertes "claras".

Según José de Jesús Filho, asesor jurídico de la Pastoral Penitenciaria, en muchos estados del país existe lo que se conoce como "Gatorade muerte", donde los recluso tienen que tomar un cóctel de drogas que lleva a la sobredosis.

Brasil cuenta con la cuarta mayor población carcelaria del mundo, con 550 mil reclusos. Sólo es superado por Estados Unidos (2,2 millones), China (1,6 millones) y Rusia (680.000).

Peleas de cualquier naturaleza se observan como las razones más comunes de muerte. Se pueden dar por la separación de los presos por las salas, hasta enfrentamientos de bandas, entre otros.



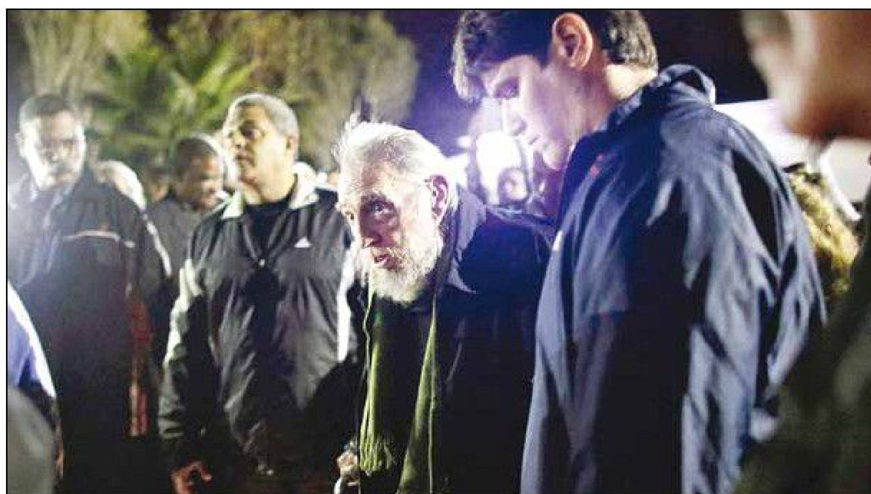
En Brasil denunciaron que los centros de reclusión se encuentran en manos de las bandas de narcotraficantes.

Fujimori desvió fondos

Los seguidores de Alberto Fujimori, presidente peruano entre 1990 y 2000, que abandonó el país al inicio de su tercer mandato, por las denuncias de corrupción contra su Gobierno, atribuyen los delitos al ex asesor de Inteligencia Vladimiro Montesinos y arguyen que, su líder no estaba al tanto de tales acciones. El abogado del político aplicó ayer la misma lógica al reanudarse, después de un mes, el juicio a Fujimori, por el desvío de $us 122 millones de fondos públicos para realizar operaciones psicosociales mediante la prensa chicha, diarios creados en 1999 y 2000, para favorecer la re-reelección del hoy preso.

En la audiencia, declaró como testigo el excomandante general de la Fuerza Aérea del Perú, Elesván Bello, quien indicó que entregaba, cada 15 días, dinero de la institución armada, al exasesor de Inteligencia, en montos que iban de los 60.000 a los 120.000 dólares.

En 1999, "Vladimiro Montesinos nos pidió apoyar al Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), en vista de que tenía presupuesto insuficiente. Luego, por un vídeo, me enteré de que estaban siendo utilizados (los fondos) para temas que el señor Montesino manejaba personalmente", declaró ante el tribunal.


El expresidente cubano Fidel Castro reapareció en público en la inauguración de un estudio de arte en La Habana.

Fidel reaparece en público después de nueve meses

Texto: *El País e Infobae*

El dirigente cubano, de 87 años, acudió a la inauguración de un estudio de arte en La Habana



El expresidente cubano Fidel Castro, quien permanece apartado de la vida pública desde hace ocho años, apareció en público este miércoles por primera vez desde abril de 2013, cuando acudió al acto de apertura de una escuela en La Habana. Esta vez, Castro ha aparecido para inaugurar un estudio de arte en la ciudad, coincidiendo con el 55º aniversario de su entrada triunfal en la capital en 1959, según medios oficiales. El líder de la Revolución, con gesto encorvado y delgado, ha reaparecido con la ayuda de un bastón y más deteriorado.

El líder de 87 años y retirado del poder desde 2006, cuando cedió el puesto a su hermano Raúl, visitó a la apertura del Kcho estudio Romerillo, Laboratorio para el arte que, según publica el diario oficialista Granma, es un núcleo cultural sin ánimo de lucro para la experimentación y difusión artística.

"Pasadas las nueve de la noche y en el Aniversario 55 de la entrada en La Habana de Fidel al frente del Ejército Rebelde, el líder histórico de la Revolución llegó al taller de la calle 9 y 120 en el barrio Romerillo de Playa y saludó a artistas y pobladores que aplaudieron con emoción al recién llegado", refiere el mismo periódico del Partido Comunista cubano (PCC).

El que fue presidente del Partido Comunista de cuba hasta 2011 visitó la nueva galería y la muestra Lam, eres imprescindible, con obras originales de Wilfredo Lam, y la exposición El pensador del artista cubano Alexis Leyva -Kcho-, que estuvo presente en la inauguración junto al historiador de La Habana Eusebio Leal.

Fidel Castro se retiró del poder en 2006 tras anunciar que padecía una grave enfermedad. Desde entonces, el líder de la revolución cubana mantiene un bajo perfil público con esporádicas apariciones en contados actos y con la publicación, cada vez menos frecuente, de artículos en prensa (Reflexiones).

Desde que se alejó del poder, Castro ha hecho pocas apariciones públicas y se dedica a escribir libros y artículos de prensa.

También recibe ocasionalmente en su casa a personalidades extranjeras, como sucedió el 21 de diciembre con el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, quien difundió en su cuenta de Twitter las imágenes del encuentro.

El pasado 16 de diciembre se le pudo ver, sólo en fotografías, durante un encuentro con el periodista Ignacio Ramonet, director de Le Monde Diplomatique.

El pasado 1 de enero, el presidente Raúl Castro encabezó en la ciudad oriental de Santiago de Cuba, de casi medio millón de habitantes, el acto político central por los 55 años del triunfo de la revolución que puso fin al régimen de Batista.

Liberan a 72 talibanes considerados peligrosos

La presidencia afgana anunció este jueves que liberará a 72 presuntos talibanes encarcelados en la prisión de Bagram, a pesar de las protestas de Estados Unidos, que considera que podrían retomar las armas.

Según el comunicado de la presidencia, la decisión se tomó en una reunión de alto nivel presidida por el Mandatario Hamid Karzai, después de que las autoridades examinaran los expedientes de 88 presos.

Dieciséis prisioneros, contra los que hay "pruebas" de su peligrosidad, permanecerán tras las rejas, añade el comunicado.

De los 88 presos, "no existe ninguna prueba contra 45 de ellos (...) y 27 de ellos sólo están citados en informes, sin pruebas formales contra ellos", añade el comunicado, que cita las conclusiones de una investigación presentada por el jefe de los servicios secretos afganos (NDS), Rahmatulá Nabil.


La decisión se tomó tras una reunión de alto nivel en Afganistán.

Libro escrito por Hitler es de los más leídos

"Mi lucha", el ensayo escrito en la cárcel por el líder nazi antes de su llegada al poder, encabeza las listas del formato que permite pasar desapercibido en su compra y lectura. El libro que escribió en la cárcel después de un fallido golpe de Estado en 1923, se está convirtiendo en un éxito en el mercado de los libros electrónicos. Se trata del manifiesto antisemita del dictador nazi, donde habla de una guerra necesaria y muestra sus aspiraciones de poder.

Aunque la venta de ejemplares impresos se mantiene estancada, en los paginas de iTunes y Amazon la versión e-book encabeza las listas de "libros políticos, históricos y filosóficos" más populares. Según un ensayo del periodista y escritor político Chris Faraone, los e-books proporcionan el formato perfecto para leer material controvertido, informó un artículo del portal Daily Mail.

Faraone señaló que Mi lucha, que cuesta 1,50 dólares, podría estar siguiendo una tendencia similar a la de novelas eróticas o románticas, como 50 sombras de Grey.